



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-276/2019,
TEV-JDC-292/2019 Y TEV-JDC-
293/2019, ACUMULADOS.

ACTORES: PASCUAL LÓPEZ
GUEVARA Y OTROS.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE PUENTE
NACIONAL, VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, cuatro de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 354 y 387 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz, y en cumplimiento en lo ordenado en el **ACUERDO DE TURNO** dictado hoy, por el Magistrado José Oliveros Ruiz, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las doce horas con treinta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo notifica **A LAS PARTES Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIA

OSIRIS YAZMÍN MONTANO ARAGÓN

**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-276/2019, TEV-JDC-292/2019
Y TEV-JDC-293/2019, ACUMULADOS.

ACTORES: PASCUAL LÓPEZ GUEVARA Y OTROS.

AUTORIDAD RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO DE
PUENTE NACIONAL, VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; cuatro de octubre del dos mil diecinueve.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta al **Magistrado José Oliveros Ruiz**, Presidente de este Tribunal Electoral, con el escrito de fecha treinta de septiembre del año que transcurre signado por la **C. Marisol Xaca Serna**, ostentándose como Síndica Única y Representante legal del Ayuntamiento de Puente Nacional, Veracruz, recibido en la Oficialía de Partes de este organismo jurisdiccional el tres de octubre del presente año, a través del cual solicita a este organismo jurisdiccional señale fecha y hora para llevar a cabo una mesa de trabajo para exponer diversos medios alternativos de pago, con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia emitida dentro del expediente en que se actúa.

Toda vez que el dos de julio del año que transcurre, este organismo jurisdiccional emitió sentencia dentro del expediente **TEV-JDC-276/2019, TEV-JDC-292/2019 Y TEV-JDC-293/2019, ACUMULADOS**; y que el diecinueve de agosto y diecinueve de septiembre siguientes, respectivamente, dictó resoluciones incidentales en los expedientes **TEV-JDC-276/2019 Y ACUMULADOS-INC-1** y **TEV-JDC-276/2019 Y ACUMULADOS-INC-2**, en las que se declaró incumplida la citada sentencia principal de dos de julio. En consecuencia, con fundamento en los artículos 66 apartado B, de la Constitución Política de Veracruz; 416, fracciones V, IX y XVIII del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el artículo 42, fracción IV, del Reglamento Interior de este organismo jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Téngase por recibida la documentación de cuenta misma que se ordena agregar, junto con el original del presente proveído, al expediente del juicio para la protección de los derechos político electorales **TEV-JDC-276/2019**, por ser el expediente principal, para que obre como corresponda.

SEGUNDO. Túrnese la documentación de cuenta, junto con el expediente en que se actúa, a la ponencia a cargo de la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, quien fungió como instructora y ponente en el expediente al rubro citado, para que determine lo que en derecho proceda.

NOTIFÍQUESE, por estrados a las partes y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa y da fe.
CONSTE.

MAGISTRADO PRESIDENTE

José Oliveros Ruiz

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Gilberto Arellano Rodríguez



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ